

Corrección de la convocatoria de ayudas a la movilidad internacional financiadas por el convenio firmado con el Banco de Santander “Becas Santander Estudios | Bolsa de viaje UCLM”. Convocatoria 2023. Fase 2

Advertidos errores en la base 3. a) y en la base 4. de la resolución de fecha 04/06/2023, por la que se publicaba la convocatoria de ayudas a la movilidad internacional financiadas por el convenio firmado con el Banco de Santander “Becas Santander Estudios | Bolsa de viaje UCLM”. Convocatoria 2023. Fase 2 y considerando conveniente modificar la bases mencionadas:

Se RESUELVE publicar la siguiente modificación,

Primera. – En la base 3.a)

DONDE DECÍA

3. Requisitos de los candidatos.

Podrán solicitar estas ayudas los estudiantes matriculados en la UCLM, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios que cumplan el siguiente requisito antes del fin del período de solicitud:

- a) Disponer de una plaza de movilidad adjudicada en las siguientes convocatorias:
 - Convocatoria de estudiantes Erasmus estudios y Erasmus Movilidad Internacional curso 2023/24 fase 2.
 - Convocatoria de estudiantes Erasmus prácticas curriculares curso 2023/24 fase 2.
 - Convocatoria de estudiantes de programas propios de la UCLM 2023/24 fase 2.
 - Convocatoria de estudiantes y recién titulados Erasmus prácticas abiertas 2023 fase 2.
 - Convocatoria de estudiantes Erasmus del consorcio IBERUS, “Spanish Universities for EU projects” SP4EU convocatoria 2022 fase 2.
 - Convocatoria de Lectores salientes. Curso 2023/24 fase 2.
 - Convocatoria Erasmus de doble título internacional. Curso 2023/24 fase 2.
 - Convocatoria Erasmus de estancias cortas de doctorado 2023 fase 2.
 - Convocatoria Erasmus de prácticas de científicos españoles 2023 fase 2.
 - Convocatoria de personal Erasmus KA107 con fines docencia 2023 fase 2.
 - Convocatoria de personal Erasmus KA107 con fines formación 2023 fase 2.
 - Convocatoria de personal Erasmus KA131 con fines docencia 2023 fase 2.
 - Convocatoria de personal Erasmus KA131 con fines formación 2023 fase 2.
 - Convocatoria de personal Erasmus del consorcio IBERUS, “Spanish Universities for EU projects” convocatoria 2023 fase 2.

DEBE DECIR

3. Requisitos de los candidatos.

Podrán solicitar estas ayudas los estudiantes matriculados en la UCLM, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios que cumplan el siguiente requisito antes del fin del período de solicitud:

- a) Disponer de una plaza de movilidad adjudicada en las convocatorias relacionadas a continuación en cualquiera de sus fases:

Vicerrectorado de Internacionalización - Oficina de Relaciones Internacionales
 Tel.: 926 295 499 - ori@uclm.es - <https://www.uclm.es/es/Misiones/Internacional>

ID. DOCUMENTO	BP1Rx5SBq1		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	MARTIN MARTIN RAUL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		21-06-2023 15:53:02	1687355717842
 BP1Rx5SBq1			

- Convocatoria de estudiantes Erasmus estudios y Erasmus Movilidad Internacional curso 2023/24.
- Convocatoria de estudiantes Erasmus prácticas curriculares curso 2023/24.
- Convocatoria de estudiantes de programas propios de la UCLM 2023/24.
- Convocatoria de estudiantes y recién titulados Erasmus prácticas abiertas 2023.
- Convocatoria de estudiantes Erasmus del consorcio IBERUS, "Spanish Universities for EU projects" SP4EU convocatoria 2022.
- Convocatoria de Lectores salientes. Curso 2023/24.
- Convocatoria Erasmus de doble título internacional. Curso 2023/24.
- Convocatoria Erasmus de estancias cortas de doctorado 2023.
- Convocatoria Erasmus de prácticas de científicos españoles 2023.
- Convocatoria de personal Erasmus KA107 con fines docencia 2023.
- Convocatoria de personal Erasmus KA107 con fines formación 2023.
- Convocatoria de personal Erasmus KA131 con fines docencia 2023.
- Convocatoria de personal Erasmus KA131 con fines formación 2023.
- Convocatoria de personal Erasmus del consorcio IBERUS, "Spanish Universities for EU projects" convocatoria 2023.

Segunda. En la base 4.

DONDE DECÍA

4. Presentación de solicitudes.

Las personas interesadas en presentar su solicitud deberán inscribirse en la convocatoria **Becas Santander Estudios | Bolsa de viaje UCLM 2023. Fase 1.** a través del siguiente enlace web: <http://app.becas-santander.com/program/becas-santander-estudios-bolsa-de-viaje-uclm-2023-fase-1>.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta **el 30 de septiembre de 2023.**

DEBE DECIR

4. Presentación de solicitudes.

Las personas interesadas en presentar su solicitud deberán inscribirse en la convocatoria **Becas Santander Estudios | Bolsa de viaje UCLM 2023. Fase 2** a través del siguiente enlace web: [becas Santander - Bolsa de viaje UCLM 2023. Fase 2.](#)

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta **el 30 de septiembre de 2023.**

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada,
 EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
 (Resolución de 23/12/2020, D.O.C.M. de 05/01/2021)
 Raúl Martín Martín

Vicerrectorado de Internacionalización - Oficina de Relaciones Internacionales
 Tel.: 926 295 499 - ori@uclm.es - <https://www.uclm.es/es/Misiones/Internacional>

ID. DOCUMENTO	BP1Rx5SBq1		Página: 2 / 2
FIRMADO POR	MARTIN MARTIN RAUL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		21-06-2023 15:53:02	1687355717842
 BP1Rx5SBq1			